

Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Disposición

	T /				
1	JII	m	\mathbf{a}	rn	٠.

Buenos Aires,

Referencia: CERTIFICA RESPONSABILIDAD SOCIAL - PLANIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE RESPOSABILIDAD SOCIAL (1-25)

VISTO:

La Ley N° 7 (t.c. por Ley 6.764), lo resuelto por el Consejo Academico del Centro de Formación Judicial,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial aprobó la actividad "Responsabilidad Social - Planificación e implementación de un sistema de gestión de Responsabilidad Social".

Que a tal fin se designó como capacitador a Marcelo Calavia y como moderador a Adrián Pérez. La actividad se llevó a cabo los días 14, 21 y 28 de febrero de 2025 y se transmitió pór la Plataforma Zoom del Centro de Formación Judicial.

Por ello, la Secretaria Ejecutiva del Centro de Formación Judicial DISPONE

- 1°) Certifícase la participación de Marcelo Calavia ad honorem como expositor en la actividad "Responsabilidad Social Planificación e implementación de un sistema de gestión de Responsabilidad Social".
- 2°) Certifícase la participación de Adrián Pérez ad honorem como moderador en la actividad "Responsabilidad Social Planificación e implementación de un sistema de gestión de Responsabilidad Social".
- 3°) Regístrese, comuníquese a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y publíquese en el sitio web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.